ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CENTRO DE SALUD EN LA C/ ABDERRAMÁN III nº 10 DE CÓRDOBA

ELENA SALINAS PLEGUEZUELO¹

Resumen: En este trabajo presentamos los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la calle Abderramán III núm. 10 con la intención de documentar los posibles restos arqueológicos que pudieran verse afectados por la construcción del Centro de Salud de Huerta la Reina. Todo esto ha supuesto la documentación de un camino y de una zona de necrópolis de época romana.

Summary: In this work, we present the results of the Preventive Archaeological Activity in the street Abderramán III, no 10, in order to document the possible archaeological remainders with the construction of Centre of Health Huerta la Reina. This has supposed the documentation of a road and an area of Roman necropolis.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva se desarrolló en la calle Abderramán III para la construcción del nuevo Centro de Salud Huerta la Reina (Córdoba), con sótano y un sistema de cimentación mediante zapatas aisladas a una profundidad de - 3,80 m. Esta parcela que corresponde a la catastral 33581-006 se encuentra situada al Norte de la ciudad de Córdoba en la zona conocida como "Huerta de la Reina". Concretamente, la calle Abderramán III está delimitada al Norte por la calle Beatriz Enríquez, al Sur por la c/ Doña Berenguela, al Este por la c/ General Córdoba y al Oeste por la Av. del Brillante² (Fig. 1).

INSERTAR FIGURA 1

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

De acuerdo con la Información Urbanística de carácter arqueológico, se proyecta la construcción de un centro de salud tipo II, con sótano y un sistema de cimentación mediante zapatas aisladas a una profundidad de - 3,80 m. con respecto a la rasante actual del solar.

Entre los días 15 y 16 de diciembre de 2008 se llevó a cabo la primera fase del Proyecto, que corresponde a apertura de cuatro sondeos de 5 x 3 m, con resultados positivos.

La siguiente actuación se desarrolló entre los días 27 de enero y 16 de abril y consistió en la ampliación de todo el solar y su posterior excavación arqueológica. Anterior a esta fase se acometió la anulación de la tubería de PVC para poder abrir en extensión todo el solar. Finalmente se realizaron siete sondeos para comprobar a que nivel estaba la cota geológica, llegándose hasta los 122,31 m.s.n.m.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Periodo I: Geológico. Fase 1:

Se documentó un estrato geológico de matriz arcillosa de color rojo con abundantes calizas de pequeño tamaño (UU.EE. 311-312). En los seis sondeos realizados se llegó a cota geológica (122,46 m.s.n.m.).

Periodo II: Romano Altoimperial

Fase 2: Construcción de uno o varios complejos funerarios alrededor de una vía.

En este momento se construyen varios recintos funerarios a los lados del camino (espacio 8). Este camino o calzada (U.E. 50) actúa como eje articulador y vía funeraria. Tiene unas dimensiones de 10,45 m de longitud x 3,46 m de ancho conservadas y está construido con picadura de calcarenita. Si llevamos la anchura del camino de muro a muro de contención del mismo obtenemos una distancia de 4,43 m, o lo que es lo mismo 15 pies romanos³. Se han documentado también dos muros de refuerzo del mismo: una cimentación de mampostería de grandes proporciones (10,76 m de longitud x 1, 44 m de ancho) (U.E. 257) localizada al oeste y un muro de sillares (U.E. 249) sobre el cual se ha construido el camino.



LÁMINA I.

INSERTAR FIGURA 2

Al oeste de la vía se han identificado tres posibles recintos: uno localizado en la parte suroeste (espacio 9), del que solamente se han conservado dos cimentaciones de mampuestos de ripios de cuarcita y cantos de caliza (UU.EE. 74, 258), con el que podría estar relacionado el ustrinum excavado al interior (U.E. 127). Debido a que coincide con los perfiles sur y oeste es difícil hallar las proporciones originales del edificio, pero tendría más de 25 m², y un segundo recinto (espacio 10) situado en la zona noroccidental, que estaría formado por las cimentaciones de mampostería de cuarcita y caliza (UU.EE 259, 260, 262) y el posible pavimento de sillares de calcarenita (U.E. 262). El alzado se elevaría probablemente en opus quadratum, siguiendo el modelo de otros recintos y monumentos funerarios (vid. infra) y tendría unas dimensiones de 2,30x2,90 m. Se identificó una cimentación de mampostería (U.E. 314) de otro posible recinto funerario (espacio 11), sin embargo debido a su mal estado de conservación, no fue posible confirmarlo. En su interior se documentó una posible incineración (tumba 20), con un ajuar cerámico fechado en época julio-claudia, que estaba cubierto por una tégula. El conjunto estaba formado por siete cuencos y dos vasitos de cerámica, parte de las producciones han sido identificadas como Terra Sigillata Hispánica Precoz o tipo Peñaflor⁴.

En la zona oriental se localiza un complejo funerario que parece disponer de un cuerpo central, a partir del cual se articulan una serie de estancias. Mientras que en la zona más al este existiría un espacio abierto, el cuerpo central (espacio 6) estaría construido de sillares. Esta estructura fue saqueada y solamente se ha conservado su cara este (U.E. 162), del resto quedan las huellas del saqueo. Lo que ha llegado hasta nosotros es principalmente cimientos de mampostería, de ripios de arenisca y cantos de caliza, que conforman varios espacios, algunos de los cuales conservan incluso el pavimento original, cortado en todos los casos por las zanjas de saqueos para la extracción del alzado de sillería, construido en *opus quadratum*. Pasamos a continuación a desarrollar los espacios:

El espacio 1 se localiza en el ángulo noreste y tiene unas dimensiones de 3,62x2,47 m. Estaría conformado por las cimentaciones UU.EE. 160, 161, 166, 167 y el pavimento de la *mensa* funeraria U.E. 100. En el interior del recinto se localizó un enterramiento en cista – de 2,68x0,59 m- (tumba 35) (U.E. 229) que fue saqueada. La fábrica de la tumba es de calcarenita revestida con placas de caliza. En las paredes y en la base se aprecian recortes de nivelación de mármol blanco y esquisto. En su interior solamente se recuperaron algunas placas de mármol y algunos R.O.H., lo que hace pensar en una posible incineración secundaria. Bajo la *mensa* parece situarse otra tumba (UU.EE. 263, 264) construida en esquistos.



LAMINA II

Inmediatamente al oeste se sitúa el espacio 2, del cual solamente conservamos parte de las cimentaciones (UU.EE. 160, 161, 167, 245) porque el oeste ha sido arrasado por la cimentación del sótano. Se ha conservado parte del pavimento de *opus signinum* (U.E. 101). Sobre la cimentación U.E. 160 se apoya un sillar, testigo del alzado de este recinto. Las dimensiones aproximadas del espacio son 3,59x3,13 m.

Se localizó el posible suelo de tégulas de una tumba (U.E. 250), pero el resto no se ha conservado. Así que no es posible saber si se construyó en este momento, aunque probablemente pertenezca a una segunda fase de ocupación de la necrópolis.

El espacio 3 se localiza al norte del espacio anterior, al situarse en el perfil solamente se ha documentado su cimentación más meridional (U.E. 160) y una mínima parte del pavimento de *opus signinum* (U.E. 102).

El espacio 4 sería de grandes dimensiones y parece que funcionaría como una zona abierta de tendencia cuadrangular, al igual que en otras necrópolis, como en "La Constancia" o en *Isola Sacra*⁶. Se localiza en la parte más oriental del solar y solamente se ha conservado su cerramiento norte (U.E. 167) y oeste (UU.EE. 162-215), al coincidir los otros lados con los perfiles este y sur del corte. Parte del muro fue saqueado y se ha perdido, quedando solo la huella de los sillares.

Del espacio 5, situado al norte del espacio 2, solamente se han conservado dos de sus lados, puesto que el cierre septentrional fue arrasado por la cimentación del sótano. Las cimentaciones son de mampostería (UU.EE. 245, 246), mientras que del cierre sur solamente se ha conservado la huella del saqueo de los sillares de calcarenita (U.E. 251). El pavimento está fabricado en *opus signinum* (U.E. 3), al igual que los espacios 2 y 3.

El cuerpo central (espacio 6) tendría unas dimensiones aproximadas de 4,65x5,80 m (unos 27 m²) y estaría cerrado en su lado este por un muro de sillería (U.E. 162), al igual que en los lados norte y sur, de los cuales solamente nos ha quedado las huellas del saqueo (UU.EE. 252, 255). En su lado oeste parece que cerraría con una estructura más potente (1,43 m de anchura), de la que nos ha quedado la cimentación de mampostería (U.E. 248). Esta medida hace que pongamos en relación este muro con el muro de contención al oeste del camino (puesto que ambos tienen la misma anchura). Así la U.E. 248 podría actuar como línea de fachada y a la vez como contención de la

vía. Otras estructuras relacionadas con esta estancia principal son la cimentación de mampuesto U.E. 251, de forma rectangular (1,76x1,17 m), que podría tratarse de la cimentación de una estructura hidráulica no conservada, y dos posibles pilares (UU.EE. 253, 254). Del pavimento (U.E. 57) se ha conservado parte de una estructura de mortero con media caña y dos rebajes de manera simétrica, que podría interpretarse como una segunda *mensa*. Tuvo que ser de grandes dimensiones, actualmente mide 4,17x0,64 m; por desgracia, la estructura se encuentra muy afectada por la construcción de dos zapatas contemporáneas. Por último las cimentaciones de mampuesto UU.EE. 246 y 247 podrían actuar cerrando el edificio al oeste.

Se documentó un *ustrinum* con las paredes de arcilla quemada (U.E. 241) y un estrato negro (U.E. 243). Tanto en este *ustrinum* como en el localizado en el espacio 9 se localizaron restos del ajuar que se olvidó en su momento tras incinerarse con el muerto. Se trata de un horno crematorio y no de un *bustum*, porque no aparecieron R.O.H. Además las paredes son de arcillas quemadas de diversas tonalidades –rojo, gris-, como consecuencia de haber sido quemadas en más de una ocasión.

El estrato de colmatación U.E. 131 sería previo al uso funerario de la zona. En él están excavadas las fosas de inhumación de las tumbas romanas de la siguiente fase.

Periodo III: Romano Tardoimperial

Fase 3: Arrasamiento de los complejos funerarios, los cuales son amortizados con otros enterramientos.

INSERTAR FIGURA 3

Además de las zanjas de saqueo y arrasamiento de los recintos funerarios de la fase anterior. Esta zona queda amortizada con un uso también funerario. En concreto se han localizado treinta y dos inhumaciones y una urna cineraria (tumba 5). Otra posible incineración (tumba 20) se ha adscrito a la fase anterior por la cronología de su ajuar y la cista de la tumba 35 también pertenece a la fase anterior por relaciones estratigráficas. Pasamos a comentar a continuación las características de la necrópolis:

Todos los enterramientos son individuales, la mayoría en fosas simples de planta rectangular redondeándose ligeramente en la cabecera y pies para adaptarse al cadáver. Veintiuna de las inhumaciones (tumbas núms. 3, 4, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 21, 34) presentaban una cubierta de tégulas o tejas planas, mientras que el resto no conserva cubierta, la mayoría posiblemente porque la han perdido, debido al nivel de arrasamiento que existe. Uno de los enterramientos es en urna de piedra caliza (tumba 5), de forma rectangular encuentra paralelos con las halladas en la necrópolis de "La Constancia". En algunos casos se documentó una hilera de mampuesto, a modo de pared lateral de la tumba (tumbas 4, 18, 21, 22, 27).



LÁMINA III

Las fosas se encuentran orientadas en los cuatro puntos cardinales. Así, con una orientación N (cabeza) – S (pies) las tumbas 11, 12, 14, 19, 25 y 30; S (cabeza) – N (pies) la tumba 9; con una orientación W (cabeza) – E (pies) las tumbas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 32, 33 y 34; y E (cabeza) – W (pies) la tumba 22. Todas fueron excavadas en el estrato sedimentario de matriz arcillosa (U.E. 131) citado en la fase anterior. La gran mayoría (22) se orientaron W-E, seguidas de una orientación S-N (6).

Se ha localizado superposición en un caso -las tumbas 9 y 11- y una mayor concentración en el sector occidental. La mayoría de las fosas presentan unas dimensiones medias de 1,40/1,70 m de longitud por 0,45/0,55 m de anchura para albergar al individuo con una posición decúbito supino. No se han exhumado cadáveres en otras posiciones. En general aparecen con las extremidades tanto superiores como inferiores extendidas. En el caso de la tumba 34 las piernas aparecen flexionadas (se trata de un niño) y en la tumba 2, el individuo conserva la pierna derecha ligeramente flexionada; en la tumba 32, el individuo tiene el brazo derecho flexionado sobre el pecho; y en la tumba 22, el brazo derecho aparece flexionado sobre el tórax y el izquierdo sobre la pelvis. En la tumba 21, los brazos ligeramente flexionados apoyan sobre la pelvis. Un caso a resaltar es el de la tumba 25, en el que el individuo aparece con la pierna derecha cruzada sobre la izquierda para ajustarse a la fosa que fue excavada rompiendo el muro U.E. 258.

Debido al mal estado de conservación en la mayoría de los casos no se ha conservado el individuo completo. Encontrándose en algunos casos huesos removidos a causa de afecciones de época contemporánea.

Esto dificulta enormemente la identificación tanto del sexo como la edad de los individuos. Sí sabemos que las tumbas 10, 30 y 34 corresponden a enterramientos infantiles, las núms. 30 y 34 de niños menores de dos años de edad. La tumba 11 podría pertenecer a un enterramiento femenino, por la anchura de la pelvis. Mientras que el resto pertenecen a individuos adultos sin poder determinar su sexo, por el mal estado de conservación de los restos óseos. Las tumba 21 albergaba un individuo de gran estatura (1,75 m). Pero quizás lo más interesante es las malformaciones localizadas en las extremidades inferiores de dos de los individuos. El individuo de la tumba 9 sufre una fractura mal soldada en su tibia izquierda. Mientras que el de la tumba 13 tiene presenta una malformación en su fémur izquierdo.

En general no existe una densidad muy elevada de inhumaciones (solamente se detectó un caso de superposición). Llama la atención la clara diferencia entre el sector oriental en el que se localizaron exclusivamente dos inhumaciones en la parte más meridional y otra tumba saqueada, de la que solamente ha quedado la base (U.E. 250). Mientras que el resto de las inhumaciones (31) se concentran en el sector occidental.

Solamente se ha localizado ajuar en las tumbas 20 y 22 (y la tumba 20 por características del ritual y el ajuar utilizado pertenece a la fase anterior). En el resto no

se han localizado ajuares ni elementos de adorno personal. Esto puede deberse a su carácter tardío; el ajuar de la tumba 22 está compuesto por una ollita, en cuyo interior se recuperaron tres restos óseos no humanos, y arroja de la segunda mitad del siglo I al siglo II d.C. Sin embargo, los fragmentos cerámicos recuperados del interior de las fosas de las colmataciones de las tumbas arrojan una cronología demasiado amplia, que abarca desde época tardorrepublicana al siglo VI, aunque la gran mayoría es de la segunda mitad el siglo I d.C. al II d.C. Por lo que el marco cronológico de este sector de necrópolis romana podría situarse entorno a la II y III centurias.

En el estrato general de colmatación de carácter antrópico U.E. 2 de colmatación aparecieron restos de ungüentarios de vidrio, de una lápida funeraria de mármol con inscripción⁸ y un fragmento de terracota y una lucerna. Sin duda, pertenecieron en su día al ajuar de alguna tumba, probablemente altoimperiales, que fueron arrasadas tras el saqueo de los recintos funerarios. Este estrato es de matriz arcillosa de color castaño claro-rojizo y corresponde a la colmatación del espacio funerario.

También se excavó un murete de mampuesto, que podría estar relacionado con la construcción de una tumba.

Fase 4: Construcción de un pequeño homo cerámico y dos vertederos asociados.

Se localizó parte de un horno muy arrasado (U.E. 58). Pertenece a la tipología de pilar central y estaría formado por una cámara de cocción, una parrilla y una cámara de combustión, siendo ésta última la única conservada. Las paredes son de arcillas rubefactadas por la acción del fuego, produciendo diferentes capas, que varían de tonalidad –grises, amarillas o rojas intensas-. Se conserva en su interior restos de un ladrillo de adobe, relacionado con la fábrica del horno.

INSERTAR FIGURA 4

Asimismo se excavaron dos vertederos (UU.EE. 55-56, 163-164) con abundante cerámica común, uno de ellos proporcionó numerosos ejemplares de morteros, entre los que destacan dos completos. También se recuperaron numerosos fragmentos de jarros de borde bífido, ollas, cazuelas, cuencos-tapaderas, bacines y dos carretes propios de la

actividad alfarera, para separar las cerámicas durante el proceso de cocción y evitar así que se pegasen. Estos vertederos podrían haberse formado por el desecho de la cerámica producida en el horno, puesto que algunos fragmentos presentaban defectos de cocción.

Periodo IV: Bajomedieval – Moderno. Fase 5: Construcción de un segundo camino, una tubería y una zanja.

No se han conservado estratos ni estructuras correspondientes al periodo medieval islámico.

En este periodo hemos englobado una serie de construcciones que tienen lugar en un momento indeterminado entre el periodo bajomedieval y el moderno. Y pasamos a describir a continuación:

Tras quedar amortizado (U.E. 315) el camino principal (U.E. 50) se construye un segundo camino de cantos rodados y gravas (U.E. 77), con una orientación N-S. Se puede observar una reparación del mismo a base de tégulas que cogieron de las cubiertas de los enterramientos próximos (U.E. 316).

Posteriormente este camino es cortado por una zanja (U.E. 73) que proporcionó un material cerámico con una cronología de época moderna.

También se acometió la colocación de una tubería de cerámica (U.E. 45), al oeste de este segundo camino.

Periodo V: Contemporáneo. Fase 6: Construcción de una edificación: pilares de hormigón, sótano, tuberías, arquetas y basureros y posterior colmatación.

Se construye un sótano (UU.EE. 4, 5) con una estructura de hormigón y trece pilares de hormigón (UU.EE. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 107, 108, 109, 110, 111). También se acometen varias arquetas (UU.EE. 35, 36, 39, 40, 62, 63) y tuberías de desagüe de hormigón (UU.EE. 33, 34, 37, 38, 64, 69), cerámica (UU.EE. 41, 42, 43) y de P.V.C. (UU.EE. 47, 48, 49).

Son varios los basureros y escombreras (UU.EE. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 53, 54, 65, 66, 67, 68, 96, 97, 98, 99).

Y por último una vez derruido el edificio se colmata el sótano (U.E. 6) y el estrato general de colmatación (U.E. 1).

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

En el solar de la calle Abderramán III se han documentado diversos restos arqueológicos de distinta envergadura que corresponden, en términos generales, a la etapa romana. Debido a la cota tan elevada a la que se encuentran (pavimentos a 0,50 m.) no se han conservado los alzados de los mismos (que presumiblemente fueron saqueados) ni horizontes constructivos posteriores de época medieval islámica. No sabemos por tanto si esta zona fue ocupada durante la etapa andalusí y si se hizo con qué uso.

En líneas generales se ha exhumado una fase constructiva que se materializa en la creación de varios recintos funerarios, en época altoimperial romana, que estarían relacionados con los ritos funerarios característicos de la religión romana (banquetes funerarios, cremaciones...). Debido al arrasamiento tan feroz y a las cotas tan elevadas a la que se encuentran los restos, no es posible reconstruir la estructura ni funcionalidad completa de los edificios, en los que podrían haberse albergado incluso columbarios, provistos de nichos con urnas cinerarias. Pero esto solamente son conjeturas, puesto que no se han conservado indicios de ello.



LÁMINA IV

Estos recintos se localizan a ambos lados del camino que actúa como vía funeraria, desde la cual se accede a los mismos. Se trata de una vía, que nacería en una puerta abierta en el lienzo septentrional de la muralla romana, entre la Puerta de Osario y el ángulo noroccidental de la muralla. Esta vía se localizaría al oeste de la vía principal o Camino del Pretorio, que partía de la de la Puerta de Osario y continuaba por la Avenida del Brillante, para dirigirse hacia los centros mineros de Sierra Morena y del Guadiato⁹.

Encontramos paralelos de vías secundarias, en la calle Muro de la Misericordia, donde se excavó un tramo de calzada del mismo ancho, "a modo de *summa custra* se construyó a base de guijarros de pequeño tamaño y tierra apisonada" 10. Aunque desconocemos si en origen nuestra vía tendría también esta última capa, la de rodadura, de guijarros y cantos rodados, o simplemente la de calcarenita apisonada.

Una segunda fase general englobaría la mayoría de los enterramientos exhumados. A ambos lados de la vía se continúa, por tanto, utilizando el lugar con un uso funerario. La mayor concentración de enterramientos se localiza al oeste de la vía, quizás porque en la parte oriental aún pudiera estar parte del edificio en uso, aunque con otra funcionalidad—industrial-.

Las características generales de la necrópolis son las que siguen:

Orientación de las sepulturas: aparecen orientadas en los cuatro puntos cardinales, distinguiéndos e una preferencia por la orientación W (cabeza) – E (pies), seguida de la orientación N (cabeza) – S (pies). Las inhumaciones con esta última orientación se concentran en el sector centro-sur de la intervención, al exterior de los recintos funerarios.

Ritual funerario: El ritual mayoritario es de inhumación y la posición preferente de los cuerpos es *decúbito supino*. Como excepción tres posibles incineraciones, dos de ellas de la fase anterior (tumbas 5, 20 y 35).

Tipos de cubierta: en esta necrópolis se ha documentado un único tipo de cubierta –de tegulae-, que puede variar en la disposición: "a la capuccina" o de doble vertiente en el caso de las tumbas 6, 16, 21, 22, 27 y 34; o cubierta de tegulae planas. De los

treinta y cinco enterramientos exhumados, las tumbas núms. 3, 4, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33 y 34 presentan una cubierta de *tegulae*, mientras que el resto de los enterramientos –tumbas núms. 1, 2, 5, 7, 8, 9, 17, 23, 32 y 35- no presentan cubierta alguna, probablemente porque se hayan perdido.

Tipología de la tumba: fosa simple. A excepción de la tumba 5 en urna de caliza y de la 35 en cista de calcarenita.

Cronología: Se han distinguido dos fases. Una primera relacionada con la construcción de los complejos funerarios. De esta fase solamente se han conservado dos enterramientos (tumbas 20 y 35), que se adscribe al siglo I d.C., puesto que uno de los ajuares aportó una cronología julio-claudia.

En una segunda fase se utiliza esta zona para enterrar las inhumaciones; éstas se hayan excavadas en un estrato arcilloso datado en la primera mirad del siglo I d.C., tenemos pues su término *ante quem*. La colmatación de las fosas aporta escasa información al respecto, con un arco cronológico que abarca desde época tardorrepublicana hasta el siglo VI d.C. Aunque la inmensa mayoría aporta una datación de la segunda mitad del siglo I d.C. al siglo II d.C. Por tanto, el término *post quem* se situaría entre los siglos II y VI d.C.

Sabemos que los enterramientos son de época romana, con un ritual mayoritario de inhumación, que se generaliza a partir del siglo II d.C. Si atendemos a la datación de otras inhumaciones próximas, estas se prolongan hasta época tardoantigua, en la calle Doña Berenguela, núm. 58 (P. 3 P.E. M.A. –3)¹¹. Se han documentado cuatro tipos de orientaciones. La orientación Norte-Sur es predominante en época altoimperial, mientras que la orientación Oeste-Este domina durante el Bajo Imperio, especialmente a partir del siglo IV d.C., y se relaciona con la influencia del Cristianismo¹². Vemos como las tumbas más cercanas a la parte occidental de la vía mantienen una orientación N-S, probablemente porque sean más tempranas, mientras que las enterradas en los antiguos recintos funerarios (espacios 9-10-11) tienen una orientación W-E, lo que puede ser un indicio de su carácter más tardío.

Estos datos contrastan con un sector de la necrópolis muy próximo, excavado en la plaza de La Constancia, en cuya intervención se exhumaron cuarenta enterramientos fechados entre los siglos I a.C.-III d.C., de los que solamente tres pertenecen a inhumaciones¹³.

La mayoría de las tumbas carecen de ajuar, hecho que perfila su carácter tardío. A excepción de la tumba 22, que aportó una ollita datada entre la segunda mitad del siglo I d.C. y el siglo II d.C. La colmatación de las tumbas aporta, en general, una cronología de los siglos I-II d.C. A excepción de la colmatación de la tumba 30, donde se recuperó un fragmento de olla del siglo VI d.C.

En términos generales, el mayor uso de la necrópolis podría concentrarse entre la segunda mitad del siglo II y el III d.C.

Como ya hemos indicado en los antecedentes arqueológicos son numerosísimos los hallazgos arqueológicos de necrópolis en los alrededores, tanto incineraciones¹⁴ como inhumaciones¹⁵: entre los siglos III-VI d.C. se fechan las inhumaciones con cubierta de *tegulae* halladas en el Vial Norte¹⁶ y entre los siglos III y VI d.C., en la calle Doña Berenguela¹⁷.

Ejemplos de *ustrina* son los localizados en las necrópolis de EMACSA¹⁸ o en la de la avenida del Corregidor¹⁹.

También hay constancia de otros recintos funerarios en las proximidades, construidos con una técnica similar –man puesto y *opus quadratum*-. Son los aparecidos en "La Constancia"²⁰, la calle Avellano²¹ y el Vial Norte²². Otros recintos mejor conservados, pero algo más alejados, son los que se documentaron en la avenida de las Ollerías. En concreto se localizaron tres recintos funerarios fabricados en *opus quadratum* y *caementicium*, uno de los cuales conservaba dos hitos de calcarenita. La necrópolis fue datada entre el siglo I a.C. y el III d.C., siendo el momento de mayor ocupación durante el siglo I d.C.²³ Parece ser que estos recintos funerarios de obra son característicos del funerario de *Colonia Patricia* durante el siglo I d.C., perdurando algunos hasta mediados de la siguiente centuria²⁴.

Otros recintos funerarios con un esquema similar son los de la necrópolis de *Isola Sacra*, en Ostia. Éstos se caracterizan por ser pequeños espacios más o menos cuadrangulares, unos anexos a otros, a modo de casas, muchos de los cuales poseen *mensae* para la celebración de los ritos funerarios; en las tumbas 69 y 77-80 se documentaron varios *klinai* alrededor de una *mensa*²⁵.

Menos frecuentes son los hallazgos de *mensae* funerarias en Córdoba. Solamente se han localizado otras dos: en la calle Lucano, 7-9 se documentó una *mensa*, bajo la cual yace un sarcófago de plomo²⁶. Ésta se caracteriza por su forma rectangular y

esquinas redondeadas y fue fechada en época tardoantigua. La segunda *mensa* fue excavada en Ronda del Marrubial con forma prácticamente semicircular y estructura similar al *opus signinum*. En época califal fue reutilizada como pavimento²⁷. Otras *mensae* en *sigma* o forma semicircular son las documentadas en la necrópolis de Sidret el Balik (Sabratha, Libia)²⁸.

Relacionada con la práctica del banquete funerario y el mantenimiento de las instalaciones y recintos funerarios se han documentado diversas estructuras hidráulicas en Córdoba: en el Tablero Bajo²⁹, la calle San Pablo, 17³⁰ o la cercana manzana de "La Constancia"³¹.

Este sector formaría parte de la necrópolis septentrional cordobesa, que se desarrolla extramuros al norte de la ciudad. Son varias las vías funerarias que se conocen, la principal sería la que partía de la puerta Osario y seguía por la avenida del Brillante, mientras que la localizada en el solar podría ser la que salía de Ronda de los Tejares, en la confluencia con la avenida Gran capitán. Existe una densidad considerable de enterramientos en toda esta zona -plaza de La Constancia, Dña. Berenguela, Sta. Rosa, avenida del Brillante, etc - con un marco cronológico que oscila entre el siglo I y el VI d.C., lo que muestra un amplio espectro temporal en la utilización de este espacio con una función funeraria. Esto demuestra la proximidad de una comunidad y la preferencia por enterrarse en este sector de la ciudad, durante prácticamente todo el periodo romano. Lo que sí es extraño es que un complejo funerario de esta entidad se construyera en un lugar relativamente apartado de la urbe y no más próximo a su lienzo septentrional. Sírvanse de ejemplo el localizado en los aparcamientos subterráneos de la Diputación. En cualquier caso, en este sector conviven distintos tipos de enterramientos durante un dilatado periodo de tiempo.

Por último, resaltar la doble funcionalidad de este sector septentrional de la ciudad, conviviendo el uso industrial con el funerario, a partir de los siglos I-III d.C. Se han detectado varios casos de actividad alfarera en los alrededores, tanto de hornos como de vertederos de alfar, en Santa Rosa³², el Vial Norte³³. En el primer caso, la producción se fechó en el siglo III d.C., con un elenco de cerámica común similar al nuestro: "morteros de producción bética, platos de borde bífido y doble asa horizontal, ollas, jarras, cazuelas, tapaderas, cantimploras, bacines, etc. con una muestra significativa de defectos de cocción"³⁴. Mientras que en el segundo se "recuperaron numerosas piezas de cerámica común como tapaderas con asas de pellizco, botellas,

cuencos tapadera, jarras, cantimploras, bacines, etc. En cuanto a la cerámica de paredes finas se encontraron vasitos de borde apuntado y decoración arenosa del tipo Mayet 37 y ollitas de cuerpo globular, borde recto y decoración burilada. La cronología propuesta para este tipo de piezas es el principado de Claudio en adelante³⁵.

Respecto a los hallazgos de hornos destacan los dos de planta cuadrangular localizados en las excavaciones del Vial Norte en 1997, en el entorno de los llanos del Pretorio, fechados en época de Augusto-Tiberio uno de ellos y en época Claudia el otro³⁶; tres hornos cerámicos –dos de planta cuadrangular y uno de planta circular dividido en dos cámaras por la parrilla-, un vertedero y una posible pileta de decantación documentados en la Parcela 2.12 del Plan Parcial RENFE, datados entre los siglos I y III d.C.³⁷ y otro horno de la misma tipología que el nuestro, hallado en la nueva sede de EMACSA, en la avenida del Pretorio y fechado por un fragmento de cerámica de paredes finas en el siglo I d.C.³⁸

BIBLIOGRAFÍA

BALDASSARRE, Ida, "La necrópoli dell'Isola Sacra" en *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol. II.* Córdoba, 2002, pp. 11-26.

BESSI, B. (2002): "Le necropoli di Sabratha fra ereditá punica e romanizzazione" en *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol. 1.* Córdoba, pp. 335-352.

BOTELLA, Daniel, Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de Urgencia en la Urbanización MA-1 (Tablero Bajo) del P.G.O.U. de Córdoba. Polígono 1 en infraestructura. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 1993 (inédito).

CÁNOVAS, Álvaro, *Informe de la A.A.P. Nueva Sede de EMACSA (Avda. del Pretorio, Córdoba)*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 2003 (inédito).

COSTA, Mercedes, *Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela M-16 de la MA-1 (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Conjunto Esmeralda (P.R.A.S.A.).* Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 1994 (inédito).

LÓPEZ, Agustín, *Informe y Memoria de la A.A.Pre. de la parcela 4 del plan especial SC-2A*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 2006 (inédito).

MELCHOR, Enrique, "Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, Córdoba, 1993, pp. 63-89.

MELCHOR, Enrique, Vías romanas de la provincia de Córdoba. Córdoba, 1995.

MOLINA, Antonio y SÁNCHEZ, Isabel, "Una aportación a las necrópolis tardorromanas de *Corduba*", *Anales de Arqueología Cordobesa* 13-14, 2002-2003, pp. 355-389.

MORENO, Maudilio *et alii*, "Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba", *AAA* '2000. III, Sevilla, 2003, pp. 343-355.

ORTÍZ, Laura, *Informe del Control Arqueológico en C/ Muro de la Misericordia*, esquina a C/ Palomares (Córdoba). Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 2007 (inédito).

PENCO, Fernando, "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época altoimperial excavado en la calle El Avellano nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a la *Colonia Patricia Corduba*", *Antiquitas* 9, 1998, pp. 61-77.

PENCO, Fernando, "Un conjunto funerario de libertos y esclavos en el área septentrional de la *Colonia Patricia*: resultados de una I. A. U. En c/ El Avellano nº 12 de Córdoba", *AAA'1996*. Sevilla, 2001, pp. 80-89.

PENCO, Rocío, *Informe técnico preliminar A.A.P. Ronda del Marrubial, esquina poeta Solís y Vázquez Venegas de Córdoba*. Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 2003 (inédito).

RUIZ, Eduardo, *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ San Pablo,* 17 (Córdoba), Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 1999 a (inédito).

RUIZ, Eduardo, *Informe del seguimiento arqueológico en el solar sito en la C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*, Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 1999 b (inédito).

RUIZ, Eduardo, "Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. del Brillante, s/n, esquina a C/ Beatriz Enríquez y C/ Goya, (Córdoba)". *AAA '1995. III*, Sevilla, 2000, pp. 131-139.

SÁNCHEZ, Isabel, "Un sector funerario de la necrópolis septentrional de *Corduba*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, Córdoba, 2001, pp. 79-111.

SÁNCHEZ, Isabel, *Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba*. Córdoba, 2003.

VALERA, Rafael, *Informe de la I.A.U. Parcela 2.12 del Plan Parcial Renfe*, Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 2002 (inédito).

VAQUERIZO, Desiderio, "Banquetes funerarios" en *Funus Cordubensium*. *Costumbres Funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, 2001, pp. 154-157.

VAQUERIZO, Desiderio, "Espacios y usos funerarios en Corduba" en Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol. II. Córdoba, 2002, pp. 143-200.

VAQUERIZO, Desiderio, GARRIGUET, José Antonio y VARGAS, Sonia, "La Constancia". Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio. Córdoba, 2005.

VARGAS, Sonia, "El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología" en *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol.* II, Córdoba, 2002, pp. 297-310.

VARGAS, Sonia y GUTIÉRREZ, Mª Isabel, *Informe de la I.A.U. Avenida del Corregidor (Trazado del nuevo colector de Vistalegre)*, Informe entregado en la Delegación de Cultura de Córdoba, 2003 (inédito).

VENTURA, Ángel *et alii*, "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)", *AAA '2000. III*, Sevilla, 2003, pp. 322-342.

LISTADO DE LÁMINAS Y FIGURAS

Figura 1. Plano de localización.

Figura 2. Planta de los recintos funerarios y del camino. Periodo Romano Altoimperial.

Figura 3. Plano de la ubicación de los R.O.H. de la necrópolis romana.

Figura 4. Plano del horno romano. Periodo tardorromano.

Lámina I. Vía romana.

Lámina II. Recinto funerario espacio 1 con mensa funeraria.

Lámina III. Cubierta de tegulae "a la capuchina". Tumba 6.

Lámina IV. Vista general de los recintos situados al este del camino.

¹ Miembro Investigador del Convenio de colaboración entre el Grupo de Investigación PAI HUM-236 del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba como yacimiento único.

² Los trabajos desarrollados han sido dirigidos por Dña. Elena Salinas Pleguezuelo, quien ha realizado los pertinentes trabajos de campo, así como la documentación fotográfica. La documentación planimétrica y topográfica ha sido ejecutada por Dña. Carmen Soler, Dña. Ana Peñafiel, D. José Mª Tamajón, Dña. Ana Belén Núñez y D. José Luis Vaquerizo.

³ 1 pie romano equivale a 0,2957 m.

⁴ Corresponde al "ajuar-tipo" compuesto de vaso y plato o un conjunto de estos, variables en su número; esquema que se mantiene durante el siglo I d.C., para desaparecer en la siguiente centuria (SONIA VARGAS, "El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología" en *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol.* II, Córdoba, 2002, pp. 297-298).

⁵ DESIDERIO VAQUERIZO, JOSÉ ANTONIO GARRIGUET, SONIA VARGAS, "La Constancia". Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio. Córdoba, 2005, pp. 66-67, fig. 8.

⁶ IDA BALDASSARRE, "La necrópoli dell'Isola Sacra" en *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol. II.* Córdoba, 2002, pp. 11-26, fig. 1.

⁷ EDUARDO RUIZ, "Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. del Brillante, s/n, esquina a C/Beatriz Enríquez y C/Goya, (Córdoba)", AAA '1995. III, 2000, p. 136, lám. I.

⁸ El fragmento de lápida se encuentra actualmente en estudio. Parece que está dedicada a la Seguridad Eterna y el difunto es un patricio (procedente de *Colonia Patricia*) C(aius)? Messius. Se podría fechar entorno a la segunda mitad del siglo II d.C. y a lo sumo inicios del siglo III (Agradecemos la colaboración de D. Sebastián Sánchez).

⁹ ENRIQUE MELCHOR, "Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, pp. 74-77; E. MELCHOR, *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1995, pp. 162-165.

¹⁰ LAURA ORTIZ, Informe del Control Arqueológico en C/ Muro de la Misericordia, esquina a C/ Palomares (Córdoba), 2007.

¹¹ ISABEL SÁNCHEZ, "Un sector funerario de la necrópolis septentrional de *Corduba*", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, 2001: 79-111; I. SÁNCHEZ, *Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba*, 2003, pp. 57-60.

¹² I. SÁNCHEZ, 2001, p. 93.

¹³ E. RUIZ, 2000, pp. 131-139.

¹⁴ ÁLVARO CÁNOVAS, Informe de la A.A.P. Nueva Sede de EMACSA (Avda. del Pretorio, Córdoba). 2003; E. RUIZ, 2000, pp. 131-139; S. VARGAS, 2002, pp. 297-310.

¹⁵ I. SÁNCHEZ, 2001, pp. 79-111; I. SÁNCHEZ, 2003, pp. 57-60.

¹⁶ ÁNGEL VENTURA *et alii*, "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)", *AAA* 2000. *III*, 2003, p. 332.

¹⁷ I. SÁNCHEZ, 2001, pp. 79-111; I. SÁNCHEZ, 2003, pp. 57-60.

¹⁸ A. CANOVAS, 2003.

¹⁹ SONIA VARGAS y Mª ISABEL GUTIÉRREZ, 2003.

²⁰ E. RUIZ, 2000, p. 137.

²¹ FERNANDO PENCO, "Un conjunto funerario de libertos y esclavos en el área septentrional de la *Colonia Patricia*: resultados de una I. A. U. En c/ El Avellano nº 12 de Córdoba", *AAA '1996*. Sevilla, 2001, pp. 80-89.

²² A. VENTURA et alii, 2003, pp. 327-328.

- ²⁸ BENEDETTA BESSI, "Le necropoli di Sabratha fra ereditá punica e romanizzazione" en *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol. I,* 2002, pp. 335-352.
- ²⁹ DANIEL BOTELLA, Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de Urgencia en la Urbanización MA-1 (Tablero Bajo) del P.G.O.U. de Córdoba. Polígono 1 en infraestructura, 1993; MERCEDES COSTA, Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela M-16 de la MA-1 (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Conjunto Esmeralda (P.R.A.S.A.), 1994.
- ³⁰ E. RUIZ, 1999 a, Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ San Pablo, 17 (Córdoba); E. RUIZ, 1999 b, Informe del seguimiento arqueológico en el solar sito en la C/ San Pablo, 17 (Córdoba).
- ³¹ E. RUIZ, 2000; D. VAQUERIZO, "Banquetes funerarios" en Funus Cordubensium. Costumbres Funerarias en la Córdoba romana, Córdoba, 2001, p. 157.
- ³² F. PENCO, 1998, "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época altoimperial excavado en la calle El Avellano nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a la *Colonia Patricia Corduba*", *Antiquitas* 9, pp. 61-77; F. PENCO, 2001, p. 82.
- ³³ VENTURA *et alii*, 2003: 342; MAUDILIO MORENO *et alii*, "Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba", *AAA* '2000. III, 2003, p. 351.
- ³⁴ F. PENCO, 2001, p. 82.
- ³⁵ M. MORENO *et alii*, 2003, pp. 351.
- ³⁶ M. MORENO *et alii*, 2003, pp. 349-351.
- ³⁷ RAFAEL VALERA, Informe de la I.A.U. Parcela 2.12 del Plan Parcial Renfe, 2002.
- ³⁸ A. CANOVAS, 2003.

²³ AGUSTÍN LÓPEZ, Informe y Memoria de la A.A.Pre. de la parcela 4 del plan especial SC-2A, 2006.

²⁴ DESIDERIO VAQUERIZO, "Espacios y usos funerarios en *Corduba*" en *Actas del Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Córdoba 5-9 junio 2001, vol. II.* Córdoba, 2002, pp. 143-200.

²⁵ I. BALDASSARRE, 2002, pp. 11-26.

²⁶ ANTONIO MOLINA e ISABEL SÁNCHEZ, *Informe de la I.A.U. Avenida del Corregidor (Trazado del nuevo colector de Vistalegre)*, 2003, p. 368.

²⁷ F. PENCO, Informe técnico preliminar A.A.P. Ronda del Marrubial, esquina poeta Solís y Vázquez Venegas de Córdoba, 2003.







